



GRADO: Trabajo Social y Doble Grado de Trabajo Social y Educación Social

MÓDULO: Prácticas de Campo y Trabajo Fin de Grado

ASIGNATURA: Prácticas de Campo II

GRADO: Trabajo Social

MÓDULO: Prácticas de Campo y Trabajo Fin de Grado

ASIGNATURA: Prácticas de Campo II

CRÉDITOS TOTALES:	12
CURSO:	4º
SEMESTRE:	1º y 2º (en T.S) 1º Semestre en (doble Grado TS-ES)
CARÁCTER:	Obligatoria
PRERREQUISITOS:	Tener cursada y aprobada Practica de Campo I
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

1.- Que los/as estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre importantes temas de índole social, científico o ético.

2.-Que los/as estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la Asignatura para distinguir entre las competencias de Prácticas II el 4º curso

1.-Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

2.-Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

3.-Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar estrategias de intervención.

4.-Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

5.-Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

6.-Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

7.-Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuestas a las situaciones sociales emergentes.

8.-Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si fuera necesario.

9.-Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.-Saber defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si fuera necesario.

Tras cursar esta materia el alumnado ha de:

1.-Saber defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si fuera necesario.

2.-Saber valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

3.-Interactuar adecuadamente con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar su desarrollo y mejorar sus condiciones de vida.

4.-Utilizar métodos y modelos del Trabajo Social.

5.-Haber adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los Espacios donde se desarrolla: organizaciones sociales, servicios sociales y ámbitos del bienestar social.

6.-Saber establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

7.-Saber administrar recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

8.-Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

9.-Saber trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

10.-Manejar de modo adecuado el trabajo relacional, tanto en el trabajo interno en equipos multiprofesionales e interdisciplinarios, como en el ámbito externo de trabajo en redes.

11-Evaluar situaciones planteadas por profesionales y usuarios.

12.-Recoger, sistematizar, analizar y tratar la información, teniendo en cuenta los conceptos teóricos, los puntos de vista de los participantes, las normas legales y los procedimientos institucionales.

13.-Resolver conflictos en el marco de actuación profesional

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

En el Grado de Trabajo Social se ubica en el 2º semestre de 4º de Grado, pero su realización abarca tanto el primer Semestre como el Segundo Semestre, ya que el alumno/a ha de cubrir 240 horas de prácticas, aconsejándose la realización de un promedio de 12 horas semanales.

En el Doble Grado de Trabajo Social-Educación Social se ubica en el 1º semestre de 4º del Doble Grado.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

No se detallan en la Memoria de Verificación del Título.

4.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)

A través de las distintas actividades que el/la alumno/a realice en su campo de prácticas, y en función de la dinámica de éstas, se trabajarán, preferentemente, los siguientes contenidos en las tutorías / supervisiones docentes:

- Diario de campo.

- Técnicas de Intervención Social y Soportes Documentales para su posterior registro.
- Intervención metodológica.
- Memoria final de prácticas.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

- Trabajos y permanencia en el centro asignado para realizar las prácticas.
- Tutorías especializadas.
- Supervisiones grupales
- Desarrollo del Diario de Campo.
- Presentaciones en sesiones de tutorías/ supervisiones grupales.
- Búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca.

6. EVALUACIÓN

Evaluación continua: Sistema de evaluación de la asimilación de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes no sólo al final del proceso de aprendizaje sino a lo largo de todo el curso, mediante la realización de actividades periódicas (trabajos individuales o en grupos de prácticas , seminarios, talleres, proyectos, informes ,...), de carácter evaluable, que faciliten el desarrollo progresivo y continuo de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse en la misma.

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Informe positivo del tutor/a del centro de prácticas, sobre asistencia, competencias, aptitudes y actitudes demostradas: 40%. (necesario el aprobado en este aspecto para aprobar la asignatura).

Supervisiones y presentación de Informe final sobre las prácticas realizadas: 60%. Se distribuye del siguiente modo:

- Asistencia /puntualidad /participación activa en la supervisión : 20 %

- Entrega correcta del Diario de Campo: 20 %
- Intervención metodológica : 40 %
- Memoria Final : 20 %
- Las calificaciones aparecerán desglosadas en cada apartado de la hoja de evaluación.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se contemplarán como criterios de evaluación del alumno/a, los siguientes:

1. Se exigirá asistencia obligatoria al campo de prácticas y a las supervisiones para aprobar la asignatura. En caso contrario, deberán justificarse la ausencia, no excediendo éstas del 20 % para poder ser evaluados
2. El grado de participación en las diversas actividades propuestas tanto en el centro de prácticas como en las supervisiones.
3. La puntualidad, la presentación y los contenidos de los trabajos entregados en las supervisiones.
4. El análisis y la síntesis en la expresión de ideas, prestando atención a la redacción, ortografía y uso preciso del lenguaje.
5. La realización de actividades complementarias relacionadas con la formación práctica.

7. EQUIPO DOCENTE

Coordinador de la guía de la asignatura:

Esperanza Méjome Pérez Despacho 21, Edif.10, 2ª planta (eimeiper@upo.es)

Tutorías: A concretar con las /os alumnos/as en el inicio del curso académico

8. RECOMENDACIONES

Es necesario tener realizadas y superadas prácticas de 3º de Grado de Trabajo Social, comprobándose por aporte documental del alumno/a de este requisito para proceder a la asignación definitiva de un centro de práctica y de tutor/a, ya que se entiende que los conocimientos que hay que tener superados en la

asignatura de Prácticas de Campo I de 3º GTS, son imprescindibles para la realización de Prácticas de Campo II de 4º GTS.

La incorporación del alumnado a las Prácticas se hará siguiendo las indicaciones de la Coordinación de Prácticas del Área de Inserción Laboral de la Fundación Universidad Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide, quienes tienen las competencias de dicha incorporación.

El/la docente garantizará un contacto permanente con el centro de prácticas que podrá ser telefónico, por e-mail, o por medio de reuniones en la propia universidad

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Cada docente en función del centro de prácticas podrá facilitar al alumnado la bibliografía que considere, dándose la libertad en este aspecto.